



*Pu kuifike Lonko Gülmen ñi Nutram” 7 y 8 de Junio 2025
Menoko Lof Juan Currin, Temuco.*



Como Autoridades ancestrales del parlamento de Tapihue “Pu Kuifike lonko Gülmen ñi nutxam” nos reunimos este 7 y 8 de junio en el Menoko del Lof Juan Kurrin un espació de resistencia y defensa del itxofillmongen en la comuna de Temuco.

En razón de nuestro koyagtün y diversas opiniones expresadas hemos acordado lo siguiente:

Kiñe:

El tratado de Tapihue de 1825 es un legado jurídico entre Chile y la Nación Mapuche que reconoce derechos, dicho instrumento bilateral ya es de Conocimiento público nacional e internacional, difundir y promover principalmente en Gulumapu ha sido una tarea asumida por este parlamento de Autoridades ancestrales a lo largo ya de 8 años y en su bicentenario le recordamos al Estado de Chile esta deuda en su aplicación. Reafirmando los acuerdos obtenidos en el koyagtun del 5, 6 y 7 del 2025 en yumbel, acuerdo que haremos llegar el jefe de estado de chile.

El Jefe de estado Gabriel Boric en su Cadena Nacional, lució dicho Parlamento y señaló que este “no se ha cumplido”, valoramos este mensaje por atreverse a reconocer su incumplimiento. El tratado de Tapihue es una herencia de todos los Mapuche sin excepción, y como tal todos deberían generar acciones en reclamar y dar uso de este tratado, y no solo este parlamento de Pu lonko. Invitamos a la Nación Mapuche a Manifestarse en la aplicación y cumplimiento de este tratado, que cada mapuche ponga su esfuerzo en generar acciones concretas dentro de sus capacidades, Y hacemos un llamado a la unidad y a sumar fuerzas desde el Nüttram, el Kollagtun la espiritualidad, participación activa y protocolar desde nuestros rewe, siendo los pu lonko de todo Wallmapu quienes guíen este proceso en sus territorios.





*Pu kuifike Lonko Gülmen ñi Nutram” 7 y 8 de Junio 2025
Menoko Lof Juan Currin, Temuco.*



Epu:

Respecto a la contingencia sobre el Informe de la Comisión de Paz y Entendimiento elaborado por los 8 comisionados designados por los partidos políticos y el jefe de estado de Chile reflexionamos lo siguiente:

Históricamente el pueblo nación mapuche ha parlamentado y lo demuestra los más de 140 parlamentos que realizó con la corona española, Chile, Argentina, Holanda e Inglaterra, demostrando que somos una nación de diálogo y acuerdos, por lo que valoramos que el jefe de estado y los partidos políticos se hallan puesto de acuerdo generando un informe unilateral desde el estado de Chile, sin embargo El parlamento de autoridades ancestrales de Tapihue también logró un acuerdo en el Koyagtün el 5, 6 y 7 de enero del 2025, donde relevamos los diversos Parlamentos Mapuche y el Koyagtün como método para llegar a acuerdos con nuestra Nación.

En el respeto y diplomacia que caracteriza al pueblo nación mapuche y siendo consecuentes con la historia y los actos de nuestros ancestros, esperamos avanzar siempre en beneficio de nuestros derechos, entendemos que esto es una propuesta de gobierno junto a sus comisionados y su alcance es limitado e incierto aun, pues no es un documento definitivo.

Hacemos un llamado al jefe de estado priorizar la búsqueda nuestra lamgen Julia Chuñil desaparecida por proteger nuestro itxofill mongen, y desmilitarizar el territorio.

En vísperas de un próximo Wiñol tripay antu vemos que existen grandes desafíos aun tanto internos y externos, para lo cual estamos preparándonos y poder en algún momento actuar con capacidad concreta más allá del simple discurso o protesta, promovemos la participación activa e informada de nuestra Nación en todas las materias que afecte a nuestro pueblo nación Mapuche

Pu kuifike lonko gülmen ñi nutram.

